

RESOLUCIÓN No. DP-DGA-DAJ-2017-0 20

**Ing. Mariana Morillo M.
DIRECTORA NACIONAL DE GESTIÓN
Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS (S)**

CONSIDERANDO:

QUE, conforme el artículo 6 numeral 9ª Agregado por el Art. 1 de la Ley. s/n, R.O. 100-2S, 14-X-2013, que reforma la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, sobre la delegación de funciones, que instituye: “Es la traslación de determinadas facultades y atribuciones de un órgano superior a otro inferior, a través de la máxima autoridad, en el ejercicio de su competencia y por un tiempo determinado.

Son delegables todas las facultades y atribuciones previstas en esta Ley para la máxima autoridad de las entidades y organismos que son parte del sistema nacional de contratación pública”.

QUE, la Jefatura de Compras Públicas y Contrataciones, con memorando No. DP-JCP-2017-0033-M, de 3 de febrero de 2017, solicita al Director Nacional de Gestión y Administración de Recursos, la designación de los miembros de la comisión técnica para el proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-DP-001-2017, conforme el artículo 18 del RG-LOSNC.

QUE, mediante Memorando No. DP-DGA-2017-0046-M, de 3 de febrero de 2017, el Director Nacional de Gestión y Administración de Recursos, designa a los miembros de la comisión técnica, de conformidad al artículo 18 del RG-LOSNC.

QUE, mediante Resolución No. DP-DPG-DAJ-2017-016 de 6 de febrero de 2017, el Director Nacional de Gestión y Administración de Recursos, aprobó los pliegos correspondientes al proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-DP-001-2017 para la “ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y REPUESTOS DE IMPRESIÓN PARA LA DEFENSORÍA PÚBLICA A NIVEL NACIONAL PARA EL PRIMER SEMESTRE”, con un presupuesto referencial de US\$ 91.858,1400 (Noventa y un mil ochocientos cincuenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América 1400/100), sin incluir IVA, y un plazo estimado para la ejecución del contrato de 30 días, contados desde la fecha de suscripción del contrato.

EN ejercicio de la delegación constante en el art. 4 literal a) y art. 5 de la Resolución No. DP-DPG-DAJ-2017-001 de 11 de enero de 2017 y memorando No. DP-JTC-2017-0091-M de 8 de febrero de 2017,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o.- Designar al ingeniero Antonio Garcia Salazar, Coordinador Administrativo, para que reemplace a la ingeniera Mariana Morillo, Titular del área Requiriente, los días 9 y 10 de febrero de 2017, en la fase precontractual el proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-DP-001-2017 para la "ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS Y REPUESTOS DE IMPRESIÓN PARA LA DEFENSORÍA PÚBLICA A NIVEL NACIONAL PARA EL PRIMER SEMESTRE".

ARTÍCULO 2o.- Autorizar a la Jefatura de Compras Públicas y Contrataciones para que publique la presente Resolución en el portal www.compraspublicas.gob.ec.

 CÚMPLASE.-

Dada y firmada en la Defensoría Pública, en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a

09 FEB. 2017


Ing. Mariana Morillo M.
DIRECTORA NACIONAL DE GESTIÓN
Y ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS (S)